CONTRATO 6700030460 DE 2023

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: DANIEL STIVEN MUÑOZ URIBE
CEDULA: 1.026.150.384
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) PROFESIONAL 2, DE LA ESTRATEGIA SIN LÍMITES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO: 01 de junio de 2023
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN O PRÓRROGA: El Inder Medellín, en el desarrollo de su objeto misional a través de las áreas de Deporte, Recreación y Actividad Física, adscritas a la Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo, requiere dar continuidad a la oferta Institucional en el mes de diciembre de 2023, en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín, para lo cual es necesario contar con los prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Conforme lo anterior, en consideración de los recursos financieros disponibles a la fecha y los adicionados al presupuesto del Instituto mediante Decreto 1060 del 05 de diciembre de 2023 y Resolución 1104 del 06 de diciembre de 2023, provenientes de ingresos sobre ejecutados por concepto de Tasa Prodeporte y Recreación, los cuales permiten cubrir la necesidad planteada, así como, que en la planta de personal de la Entidad no existen profesionales suficientes para realizar las actividades descritas en el objeto contractual; se considera pertinente adicionar y prorrogar el presente contrato.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. ($20.500.480)
VALOR DE LA ADICIÓN 1: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M.L. ($2.318.507)
PORCENTAJE DE LA ADICIÓN 1: 11,31%
VALOR DE LA ADICIÓN 2: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. ($1.830.400)
PORCENTAJE DE LA ADICIÓN 2: 8,93%
TOTAL PORCENTAJE ADICIÓN: 20,24 %
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA 1: DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA 2: DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DE LA PRÓRROGA 1 HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
TOTAL PLAZO CONTRATO: Desde el 01 de junio de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023
PORCENTAJE EJECUCIÓN TÉCNICA: 98,93%
PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA: 100%

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD	FECHA CDP	VALOR DISP	POSICIÓN DOCUMENTO	DESCRIPCION POSICIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO GESTOR	FONDO
1160010555	06/12/2023	$1.830.400	1	2320202009	905920032401	911027523

AREA FUNCIONAL	PROYECTO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	MONTO RECUERSOS (APRO.INICIAL)	TIPO DE GASTO	ORIGEN DEL PRESUPUESTO
43.011.604.463.399	9200323	SIN LÍMITES	$1.448.608.960	Inversión	Tasa Prodeporte

Para el efecto se firma en Medellín, a los 06 días del mes diciembre de 2023

WILSON DARIO ECHEVERRI OCAMPO
Supervisor (A)

ERIKA INES RAMIREZ PEREZ
Vo.Bo. Técnico

ALEXANDRA ORREGO VALLEJO
Vo.Bo. Financiero

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.